

ACTA SESIÓN N° 11

En Lima, siendo las 10:00 horas del día viernes 20 de agosto de 2010, en la Dirección General de Concesiones en Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se llevó a cabo la Sesión N° 11 del Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas que tendrá a su cargo la preparación de Bases y la conducción de los Concursos Públicos para el otorgamiento de autorizaciones para la prestación del servicio de radiodifusión que se convoquen en el año 2010, designado por Resolución Viceministerial N° 230-2010-MTC/03.

Estuvieron presentes los siguientes miembros del Comité:

Sr. Carlos Valdez Velásquez López, Presidente del Comité
Sr. Ery Escalante Chávez
Sr. José Carlos Hurtado Rantes
Srta. Janeth Madelene Peña Rojas
Sr. James Arellano Madrid

Habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar se dio inicio a la sesión.

El Comité advirtió en el numeral 14 de las Bases aprobadas por Resolución Directoral N° 2778-2010-MTC/28 que por un error material se consideró como monto de la carta fianza veintiocho mil ochocientos y 00/100 nuevos soles (S/. 28, 800.00), siendo el monto correcto dos mil ochocientos ochenta y 00/100 nuevos soles (S/. 2, 880.00), que corresponde al 10% del mayor monto base de las localidades a concursar, de acuerdo al criterio aplicado en el Concurso Público N° 02-2009-MTC/28.

Al respecto el numeral 11.1 de las Bases, establece que el Comité, cuando lo considere necesario y hasta la etapa de Absolución de Consultas e Integración de Bases, inclusive, puede aclarar, modificar o complementar las Bases.

En este marco, el Comité en aplicación del numeral 11.1 de las Bases acordó modificar el segundo párrafo del numeral 14 de las Bases, de acuerdo al siguiente texto:

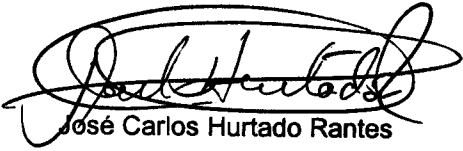
"La Carta Fianza deberá ser por un monto equivalente a dos mil ochocientos ochenta y 00/100 nuevos soles (S/. 2, 880.00)"

Asimismo, el Comité acordó poner en conocimiento de los adquirentes de las Bases la presente acta mediante su publicación en la página Web del MTC, sin perjuicio que la presente modificación sea puesta en conocimiento de los mismos mediante el documento de "Absolución de Consultas y Observaciones", la cual también será publicada en la página Web del MTC de acuerdo al cronograma de las Bases.

Sin más temas que tratar, siendo las 10:30 horas se dio por finalizada la reunión firmando los miembros presentes la presente acta en señal de conformidad.


Carlos Valdez Velásquez López
Presidente


Ery Escalante Chávez


José Carlos Hurtado Rantes


Janeth Madelene Peña Rojas


James Arellano Madrid